



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA
20/03/23, 11:00 HS., PRESENCIAL EN SUM DEL BALNEARIO MUNICIPAL, AVDA
AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO Y RUTA NACIONAL 40 Y POR ZOOM
<https://us02web.zoom.us/j/89833893752?pwd=YnVEUmVsRIJqaVpaSOFTV0UvVWIB>
QT09 Meeting ID: 898 3389 3752 - Passcode: consejo

En Salta, a los 20 días del mes de marzo de 2023, se realiza la presente Sesión Ordinaria de forma bimodal, en el SUM del Balneario Municipal de Cafayate y por la plataforma Zoom. Se encuentran presentes invitados especiales y los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Dr. Miguel Ragone
- 3- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 4- Cámara de Turismo de Salta
- 5- Cámara de la Minería de Salta
- 6- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines (COPAIPA)
- 7- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 8- Foro de Intendentes
- 9- Fundación Alfarcito
- 10- Fundación Salta
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 13- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 15- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 16- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 17- Unión Industrial de Salta
- 18- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)
- 19- Universidad Nacional de Salta

Se encuentran ausentes:

- 1- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 2- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 3- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 4- Federación de Centros Vecinales
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 7- Fundación Proyungas
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 9- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 10- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)



- 11- Sociedad Rural Salteña
- 12- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
- 13- Universidad Católica de Salta

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 11:40 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/02/2023.
- VISITA DEL SEÑOR INTENDENTE DE CAFAYATE, PROF. NÉSTOR FERNANDO ALMEDA
- EXPOSICIÓN DE ENTIDADES LOCALES, SOBRE PROBLEMATÍCAS ESTRATÉGICAS Y PROPUESTAS PARA AFRONTARLAS:
 - REP. BODEGAS DE SALTA
 - REP. CAMARA DE TURISMO
 - REP.FERIA ARTESANAL
 - REP. COLEGIO ARQUITECTOS
 - JEFE DE GUARDAPARQUES SECTOR VALLES
- CALCHAQUIES
- VARIOS

El Presidente da inicio a la Sesión Ordinaria, agradeciendo la presencia de los actores locales y especialmente de los Consejeros que se trasladaron a la ciudad de Cafayate. Realizó un repaso de las reuniones en el interior que se vienen realizando desde el año 2022 y destacó que todo lo recopilado en las mismas se volcará en la Memoria 2022. Asimismo, ratificó que la intención es conocer las miradas de las distintas cámaras y organizaciones en Cafayate y poder sumar lo que se plantee a la mirada estratégica del Consejo.

De acuerdo al primer punto del Orden del Día se procede a someter a consideración el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28/02/23, la que es aprobada por unanimidad y suscripta por los presentes.

A continuación, toma la palabra el representante de la Asociación de Bodegas de Salta, Roberto Thomann quien explica que pueden aportar un plan estratégico para el sector, en el que se trabajó 2 años y del que participaron en su elaboración los integrantes de la Asociación y otros productores que no lo son. Básicamente tiene 9 objetivos entre ellos están, el uso del agua; incorporación de energías renovables; buenas prácticas; coordinación comercial y logística; posicionamiento del sector; acceso al financiamiento; capacitación y asistencia técnica; diferenciación del producto; turismo. Lo más desafiante es el uso del agua, las energías renovables y las buenas prácticas. En lo demás cada empresa va haciendo su camino. En cuanto al tema del agua, destaca que se necesitan estudios al respecto y para ello se necesita financiación. En cuanto a las energías renovables, explica que para la exportación se



valoran mucho los productos que tienen en su proceso de elaboración este tipo de energías, así como el uso racional del agua. Eso fue lo que originó la necesidad de trabajar en este Plan y luego gracias al asesoramiento de profesionales se convirtió en este Plan más estructural.

Se consulta si están en contacto con la Universidades para llevar a cabo estos estudios respecto de napas y agua. El señor Thomann dice que, cada área tiene un responsable y son ellos los que están armando, pero sabe que están en contacto con la Universidad de Salta.

El señor Thomann, representante de la Asociación de Bodegas de Salta, se retira de la reunión.

Siguiendo con las exposiciones se da la palabra a la Arquitecta Paola Marcón, representante del Colegio de Arquitectos de Salta, Delegación Cafayate. Señala que entre las problemáticas urgentes que vislumbran, están los accesos a Cafayate desde el cruce de la ruta 68 con la 40, pasando por el puente. Y señala que ahí tienen otro problema con Recursos Hídricos y la problemática del río Chuscha. Explica que el río lleva sedimentos y estos se acumulan a la altura del puente y hay que ir sacándolos. Cuenta que existe una planificación urbana que se hizo a través del Colegio y con fondos del CFI y que fue aprobada por Ordenanza. Que el mismo preveía que había que realizar un código de edificación, ya que el problema que tienen es a nivel de accesos, mantenimiento de patrimonio, mantenimiento del eje de accesos (Güemes-Salta- Cafayate) y mantenimiento del entorno. Plantea que es necesario realizar un concurso para poder diseñar y resolver estos aspectos. Respecto del tema del Río Chuscha entiende que es un tema provincial. Y que teniendo en cuenta que próximamente habrá un centro de convenciones, es necesario regular el crecimiento urbano, ya que se están realizando muchos loteos. Señala que el Plan Urbano aprobado en 2015 tiene previsto distintos corredores, circuitos turísticos y patrimoniales y hasta el tema de circulación del tránsito pesado. Entiende que es necesario revalorizar las acequias y otros patrimonios urbanísticos que identifican a Cafayate, poniéndolos en valor.

Se consulta sobre el puente sobre la ruta 40, y la expositora señala que el mismo no tiene las dimensiones necesarias, ni el largo, ni el ancho para la cantidad de sedimentos que trae el río. Pero aparte hay que ver cómo sacar ese sedimento y que no quede en el acceso a Cafayate. Explica que las montañas de sedimentos que se acumulan en la entrada, no son buenos estéticamente pero que aparte pueden traer problemas a la población si el río desborda, como ya sucedió hace unos años. Es por ello, que para solucionar este tema deben confluir distintas autoridades, Municipio, Recurso Hídricos, Vialidad Nacional.

El Consejero por la Cámara de Comercio e Industria de Metán, ante la mala calidad de la transmisión por zoom de la reunión, solicita que se requiera al gobierno provincial mucha mejor conectividad como factor decisivo de desarrollo provincial.

El Presidente, explica que la idea original de esta reunión había sido que, aparte de escuchar a los actores locales, convocáramos algunos funcionarios para hablar



sobre el tema de conectividad. Lamentablemente, no logró concretarse pero seguramente se realizará en breve esa convocatoria.

El Consejero Fernando Pequeño por Asociación Miguel Ragone consulta sobre el proceso social que se dio en los últimos 50 años en Cafayate y su crecimiento a raíz del surgimiento exponencial de bodegas y el turismo. Pregunta si el crecimiento tan rápido ha generado tensiones con los pobladores tradicionales y originales. También consulta sobre la representación del Colegio de Arquitectos en Cafayate.

La arquitecta Marcón, relata que ella posee un hotel, así como un espacio gastronómico y cultural en Cafayate. Aclara que llegó a vivir a Cafayate hace 20 años y ha visto este proceso que comenzó en 2001 después de la crisis de ese año. Antes de esa fecha la visita turística era más bien de fin de semana y de localidades próximas como Salta o Tucumán. Después de esa fecha se abrieron muchos hoteles y bodegas nuevas hasta 2010, después de esa fecha comienza un proceso de construcción y desarrollo de nuevas urbanizaciones en atención a la gran demanda que existe. Esos desarrollos también implican la necesidad de mano de obra, lo cual conlleva a que también venga gente a trabajar y no encuentren lugar donde vivir, generándose nuevas demandas habitacionales. Explica que ella, no puede decir como lo vive el local, pero si como arquitecta y residente ve la necesidad de mantener y controlar el crecimiento de una manera ordenada y que mantenga lo tradicional a la hora de construir. Resalta que en el Plan Urbano incluso se encuentra previsto un recorrido turístico que ponga en valor lugares tradicionales y arquitectónicos, como ser las acequias y otros lugares céntricos. Aclara que en ese sentido es preciso se sancione el código de edificación y que participen del proceso los distintos actores locales para entre todos ver cuál es la mejor forma de conservar Cafayate.

Toma la palabra el señor Intendente de Cafayate, Profesor Néstor Fernando Almada, quien da la bienvenida a todos presentes y agradece su visita. Señala que Cafayate tiene un crecimiento exponencial de población y también es uno de los Municipios que también ha crecido más en lo económico. Este fenómeno ha generado una migración dentro del Valle Calchaquí a este Municipio, que hizo que se convierta en un polo de desarrollo fuerte y se hayan trasladado familias enteras desde Londres en Catamarca hasta Cachi y Salta y todas las localidades de la zona. Como conclusión hay que destacar el crecimiento económico que hay, pero es preciso pensar en cómo desarrollar Angastaco, Cachi, Jasimaná y todas las demás localidades. Es preciso procurar el desarrollo equilibrado de todos los pueblos del Valle Calchaquí. Entiendo que para ello se necesitan varios factores, como pavimentar la ruta 40, acercar la conectividad y dar todas las condiciones para que el desarrollo sea equilibrado y no sea necesario que todo un pueblo se traslade a Cafayate, porque no tiene oportunidades en su lugar de origen.

El Consejero Pequeño Ragone, pregunta sobre el autoabastecimiento económico del municipio.

El Intendente, dice que la materia económica es el terrible desafío que enfrenta el Municipio y todo el Valle, dice que en la zona hay monocultivo de vid. Por lo que que



otro factor de desarrollo debería ser la economía social. Entiende que debería poder producirse todo lo que se necesita y sólo traer de afuera lo que realmente no hay condiciones para producir. Pero esto exige repensar, la explotación y diversificarla en frutas, hortalizas, quesos, etc. Dice que están trabajando e incentivando la económica social y se ha logrado impulsar a los artesanos que han tenido un interesante crecimiento. El planteo es ver como proveer de tierras a cooperativas que quieran trabajar estos otros cultivos, para generar un desarrollo más sostenible. Explica que han logrado 30 hectáreas que trabajan en forma cooperativa, pero que no avanzó mucho. Dice que si bien el Municipio no tiene pleno empleo, el que quiere trabajar, encuentra su lugar ya sea en la economía formal o informal el trabajo esta y eso es mejor que el no trabajo.

El Consejero Hugo González, por Fundación Salta, consulta si el Parque Solar le traiga algún beneficio puntual al Municipio.

El Intendente dice que la instalación venía con un compromiso social que todavía no se ha concretado y después como existen muchos impuestos de nación y provincia, lo único que se ha logrado es que se pague mensualmente una tasa en dólares y se actualiza en función de lo que ellos venden.

La representante de la Fundación Infanciales del Norte y PANDIS, resalta y felicita al intendente por el desempeño de la localidad en el último congreso sobre diabetes que implicó la visita de 250 personas, al poco tiempo de haber salido de la pandemia.

El intendente destaca que en poco tiempo esperan tener un Centro de Convenciones que entiende atraerá aún mayor turismo, pero que hace falta también invertir en la infraestructura urbana que se necesita para acompañar el crecimiento. Se está haciendo, pero todavía falta más.

El Consejero por UOCRA, Rubén Aguilar, señala la importancia de la planificación para el desarrollo de cualquier actividad, y que no puede irse por detrás de los problemas. Es por ello que considera necesario la planificación para Cafayate, para que se mantenga la ciudad y se invierta en los caminos y rutas de acceso que en la actualidad se ve dificultado especialmente en épocas de lluvia. Señala los montículos de arena que se encuentran a la orilla del Río Chuscha y que además de generar un feo aspecto a la ciudad, constituyen un peligro si se registrara una creciente y sería catastrófico. Es por ello que consulta sobre qué planes tienen para solucionar el problema.

La arquitecta Marcón dice que hay propuestas a nivel provincial para el tema del río, pero que no pasa nada. Destaca que tener un entorno hermoso pero que el acceso y el centro se encuentren en este estado, no refleja Cafayate. Explica que se pueden hacer trabajos de canalización y alcantarillado que ayuden con este tema.

El Intendente dice que las rutas 68 y 40, siempre en verano tienen inconvenientes porque son ríos de verano y se comportan de manera brusca en ocasiones. Los desbordes dice que se producen desde siempre y pasan cada 4 o 5 años. Destaca que la provincia con financiamiento de CFI está haciendo un estudio integral de la cuenca para poder encontrarle una solución. Ratifica que es preciso planificar tanto en temas



urbanísticos como en el tema del Río y que se están haciendo los estudios correspondientes, pero que por supuesto la solución implicará un capital importante que solo se podría afrontar con ayuda de Nación y Provincia.

Con respecto al montículo de arena, el intendente explica que sacarlo implicaría miles y miles de camiones y que hay que ver a que lugar llevarlo, ya que la mayoría de las tierras son privadas.

Continuando con el Orden del Día se otorga la palabra al representante de la Cámara de Turismo de Cafayate (en formación), señor José Luis Aiello.

Explica que todavía se encuentran realizando los trámites de inscripción ante la Inspección de Justicia, pero que ya se encuentran trabajando. Explica que es impensado que el segundo destino turístico de la provincia no tuviera una Cámara que represente a las fuerzas vivas, hoteles, gastronomía, agencias, etc. Uno de los puntos que pretenden impulsar es la mejora en la urbanización, que existe un Plan, pero hay que llevarlo a cabo. Es necesario mejorar el aspecto de la ciudad para conservarla y mejorarla. Otro de los puntos a trabajar será el impulso a la actividad turística, generando datos reales sobre la actividad que permita proyectar y mejorar. Respecto del tema vivienda, dice que les preocupa porque muchos están viniendo a vivir y hoy no hay lugares para alquilar en forma permanente, ya que se han volcado al alquiler temporal y en forma ilegal. Esta ilegalidad es crítica y precisa que se combata. El tema de la capacitación del personal es otro de los puntos clave, ya que el crecimiento de los establecimientos turísticos, es más rápido que la oferta de mano de obra capacitada. Por lo que se proyecta interactuar con el Municipio y generar estas capacitaciones. Resalta también entre los temas estratégicos, las energías renovables y la reconversión de hoteles y establecimientos gastronómicos a este tipo de fuente de energías, para lo que se necesitará ayuda. Por último vuelve poner de relieve la necesidad de mejorar el aspecto de la ciudad y en especial de la costanera, ya que no se condice con lo que se quiere mostrar al turista.

El Secretario Ejecutivo del CES, Lic. Cabada, explica que se ha firmado en el último tiempo un convenio con CFI para potenciar y apoyar la reconversión a energías renovables y se pone a disposición para facilitar el contacto con quienes están armando estos proyectos.

El señor Aiello, dice que se han anotado muchos del sector, pero no tuvieron respuesta. A lo que el Lic. Cabada, aclara que se trata de un convenio nuevo, donde justamente se trata de facilitar aquellas cuestiones que habían trabado los proyectos anteriormente.

A continuación se da la palabra al representante de guardaparques, sector Valles Calchaquíes, señor Juan Lavini. Agradece la invitación, aclara que son 3 los guardaparques de la provincia y que el área que abarcan es desde la Quebrada de las Conchas hasta la Quebrada de Alemania. Son más de 25mil hectáreas de área protegida y como verán el personal es escaso para un área tan grande y poder fiscalizar y controlar. Explica que hay una gran promoción del turismo para la zona, y por lo tanto mucho movimiento pero que ellos siendo 3 no pueden controlar todo. Ello hace



que se den situaciones de ofertas turísticas ilegales. Llama la atención sobre lo que sucede en lugares como el anfiteatro donde la cantidad de gente que se acerca, hace que la actividad genere un impacto muy grande en la reserva. Señala que no se está teniendo una actividad eco sustentable. Propone que se realicen mesas conjuntas entre la Secretaria de Ambiente y las Cámaras de Turismo para poder trabajar este tema en conjunto. También aclara que dificulta el control, que los atractivos turísticos dentro del área protegida, se encuentran en distintos departamentos, Cafayate, Guachipas y también en La Viña, lo que dificulta tener una relación fluida con cada uno. Es por ello que propone aceitar los mecanismos para poder conservar mejor los lugares. Destaca que existen zonas de tierras privadas y otras reclamadas por comunidades originarias. Por lo que es indispensable definir como se quiere continuar para no degradar los lugares. Aclara que se han realizado inversiones para mejorar algunos recorridos turísticos y dotar de infraestructura pero si no hay entendimiento y consenso entre todas las partes se vuelve muy difícil.

Aclara que tanto el Anfiteatro como la Garganta del Diablo se encuentran dentro del área protegida, más allá que las comunidades las reclamen. Dice que hace unos años tuvieron que hacer una acción judicial porque las comunidades quisieron construir unos baños en la puerta de estos atractivos. Lo mismo sucede con los privados que quieren disponer libremente de los recursos sin ver que sea sustentable. Con respecto a la formación de guardaparques, dice que existe pero que la provincia no da condiciones para que la gente elija quedarse, como recursos logísticos, no tienen más que una camioneta y una moto. Es por ello que muchos lo toman como una pasantía y luego se van a otros destinos donde tienen más recursos. Dice que después de la Pandemia pensaron que iba a cambiar la forma de hacer turismo, pero que al poco tiempo volvió a la normalidad y hasta potenciado. Señala que los colectivos llegan a los atractivos uno tras otro y hay veces que deben esperar media hora para poder sacar una foto. Todo esto, conlleva un impacto muy grande en el lugar. Por eso sostiene que habría que regularlo y que la actividad sea amigable con el ambiente. Explica que los colectivos generan mucha basura y hasta a veces vacían sus baños dentro del área protegida.

La arquitecta Marcón, señala que es preciso que la Provincia intervenga, controle y regule, ya que al depender de distintos departamentos, es muy difícil coordinarlo. Más aun teniendo en cuenta que los atractivos se venden como Cafayate, cuando corresponden a Guachipas. Y que existen muchos circuitos que sí pertenecen a Cafayate, pero no se desarrollan apropiadamente.

El señor Aiello, dice que el pernocte es de 1.5 noches por visitante en promedio y es por ello que el desafío es que se extienda, siendo necesario para ello la oferta de mayor cantidad de lugares para recorrer.

La Consejero por la Cámara de Minería, ilustra sobre el trabajo que se viene desarrollando en la Puna a través de las mesas de dialogo que organiza la Secretaría de Minería y propone la generación de un espacio similar para la región.



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

El señor Presidente, agradece al Intendente la predisposición para la organización de la reunión. Explica que se realizará un resumen de las propuestas y necesidades que se plasmaron en la reunión para poder acercárselas a las autoridades y también formará parte de la próxima Memoria del CES, buscando así poner en conocimiento a las distintas áreas del Poder Ejecutivo.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 13:05 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ANGELO CORNIO CASIMIRO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.	Titular		Rodolfo Levin
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titular		Fernando Rafi
Cámara de Comercio e Industria de Salta	Titular SUPLENTE		Justo A. Tenen JAVIER CORNEJO
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán			
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Fraga, Fernando B.
Cámara de Turismo de Salta	Titular		Carlos Rodolfo Alzola
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)	Suplente		A. Gutierrez

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Consejo Profesional de Cs. Económicas	Titular		J. Pablo Lopez Lopez
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Federación de Entidades Universitarias Salta (FEPUSA)	Titular		Elina Verdian
Foro de Intendentes de la Provincia	Titular		Gaúel Lorenz
Foro de Intendentes de la Prov.	Titular		Delmas
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)	Titular		Lucia Ruiz
Fundación Alfarcito			
Fundación Proyungas			
Fundación Salta	TITULAR		HUGO GONZALEZ
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)			
Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		Gustavo Boudino
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

